

Aplicación de comercio electrónico para iPhone, iPod Touch e iPad

Departamento de Informática

Investigador responsable: José María de Fuentes

Resumen

El grupo de investigación Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (SeTI) de la Universidad Carlos III de Madrid ha desarrollado un sistema de ayuda a un usuario que compre en un supermercado utilizando un dispositivo móvil iPhone, iPod Touch o iPad.

El sistema analiza la lista de la compra y, usando criterios de selección, compara precios en distintos comercios. Finalmente, informa sobre los comercios elegidos, el importe total, y posibilita la compra desde el dispositivo móvil.

Es de destacar su utilidad práctica debido al potencial ahorro y mejora en las decisiones del cliente.



Aplicación de comercio electrónico para iPhone, iPod Touch e iPad

Aspectos innovadores

Otras aplicaciones genéricas trabajan en Internet, pero no están adaptadas a dispositivos móviles, por lo que no aprovechan las ventajas que ofrecen ni se adaptan a sus limitaciones.

El software es aplicable con pequeñas adaptaciones a cualquier aplicación específica que requiera comparar precios de comercios, tiendas, suministradores, operadoras..., de cualquier sector comercial o producto.

Ventajas competitivas

Cualquier empresa puede ofrecer este software a sus clientes como una herramienta atractiva y fácil de utilizar desde su dispositivo móvil de última generación, para elaborar su lista de la compra y comparar precios en distintos comercios, lo que mejorará sus decisiones de compra.

Ventajas y características:

- Potencial ahorro
- Mejora en las decisiones
- Uso cómodo y portátil
- Optimizado para iPhone, iPod Touch e iPad
- Elaboración de la lista de la compra con criterios de selección
- Cálculo del importe total, comercios elegidos y ruta hasta ellos
- Posibilidad de comprar desde el dispositivo

Grado de desarrollo: En fase de desarrollo.

Propiedad Industrial e Intelectual: Software registrado.

Solicitud de registro software: M-001629/2011. Fecha: 23/02/2011.